



**Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas**

**ACTA DE ADJUDICACION DE LA INVITACION DIRECTA  
No. 021 DE 2010**

**LUGAR:** VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**FECHA:** 26 DE ABRIL DE 2010

**HORA:** 10:00 A. M.

En Bogotá, D. C., siendo el día y la hora señalada, se recomienda adjudicar la Invitación Directa No. 021 de 2010, cuyo objeto es: *“prestar el servicio de envío y distribución de correspondencia y empaques para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad”*.

Que el día cinco (5) de abril 2010 a las 11:00 a.m., mediante acta de cierre de la presentación de ofertas a la Invitación Directa No 021 de 2010; para la cual se presentaron las firmas GESPRO S.A. Y COLVANES LTDA, empresas que cumplen con los requisitos mínimos para poder participar.

Que una vez realizada la evaluación respectivas, La empresa GESPRO S.A., NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE.

La evaluación económica establecida en la presente invitación fue **EL MENOR PRECIO**, por lo tanto los integrantes del Comité de Evaluación ratifican la evaluación y recomienda **ADJUDICAR** la presente invitación y el contrato que de ella se derive a la firma COLVANES LTDA., por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/C (\$ 15.000.000) INCLUIDO IVA..

De tal manera este despacho acoge la recomendación del comité de evaluación y ADJUDICA la Invitación directa No 021 de 2010, a la firma COLVANES LTDA. Por valor de CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/C (\$ 180.320) INCLUIDO IVA. Teniendo en cuenta que el valor es mensual con un tiempo de ejecución del contrato será de seis (6) meses o hasta agotar el registro presupuestal.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, publicará en la página WEB de la Universidad, el presente proceso de selección.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

**HARVEY ZAMBRANO TORRES**  
*Vicerrector Administrativo y Financiero*

Revisó: Tulio Isaza Santamaría  
Elaboró: Ximena Montealegre